

INFORME FINAL DE AUDITORIA Con informe ejecutivo

Código del Proyecto: 5-06-12
Declaraciones Juradas de la
Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable
Control de Legalidad

Buenos Aires, Agosto de 2007

**AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES**

Av. Corrientes 640 - 5to. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presidente

Dr. Vicente Mario Brusca

Auditores Generales:

Dra. Alicia M. J. Boero

Dr. Rubén A. Campos

Dr. Juan Carlos Toso

Dr. José Luis Giusti

Lic. Josefa A. Prada

CÓDIGO DE PROYECTO:

5.06.12

NOMBRE DEL PROYECTO:

Declaraciones Juradas de la Secretaría de Producción, Turismo, y Desarrollo Sustentable.

OBJETO:

Jurisdicción 65 - Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable.

OBJETIVO:

Efectuar el control formal de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales por parte de los funcionarios públicos obligados conforme a lo establecido en el Art. 56 *In Fine* de la CCBA.

ALCANCE:

Verificar la existencia de las declaraciones juradas patrimoniales conforme con la nómina de los funcionarios obligados. Evaluación de los mecanismos administrativos y operativos implementados con el objeto de asegurar el debido resguardo de la documentación.

JURISDICCIÓN:

65 – Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable.

PERÍODO BAJO EXAMEN:

Ejercicio 2005

EQUIPO DESIGNADO:

Auditor Supervisor: Dr. Guillermo A. García

INFORME EJECUTIVO

Lugar y Fecha de emisión	Buenos Aires, Agosto de 2007
Código del Proyecto	5.06.12
Denominación del Proyecto	Declaraciones Juradas de la Secretaría de Producción, Turismo, y Desarrollo Sustentable.
Período Examinado	2005
Jurisdicción	65 – Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable.
Objetivo de la auditoría	Efectuar el control formal de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales por parte de los funcionarios públicos obligados conforme a lo establecido en el Art. 56 <i>In Fine</i> de la CCBA.
Alcance	Verificar la existencia de las declaraciones juradas patrimoniales conforme con la nómina de los funcionarios obligados. Evaluación de los mecanismos administrativos y operativos implementados con el objeto de asegurar el debido resguardo de la documentación.
Período desarrollo tareas de auditoría	01-Marzo-2006 al 30-noviembre-2006
Limitaciones al alcance	No existieron.
Aclaraciones Previas	Teniendo en consideración que el presente examen tiene por objetivo determinar el grado de cumplimiento de la obligación impuesta por el artículo 56 <i>in fine</i> de la Constitución de la Ciudad por parte de los funcionarios obligados que se desempeñaron en la Ex Secretaría de Producción, Turismo, y desarrollo Sustentable durante el período 2005, corresponde identificar la normativa vigente relacionada con dicho mandato constitucional, a fin de encuadrar correctamente el análisis de los procedimientos implementados por la entidad auditada. En este orden, durante el período auditado (2005) se encontraba vigente en el ámbito local el Decreto 1381/GCBA/04 por el cual se establece el nuevo régimen de presentación de declaraciones juradas para funcionarios públicos y la Resolución N° 41/GCBA/EG/04 (BO N° 2024) reglamentaria de dicho Decreto. Por último, la Circular N° 2/SGCBA/04 (BO N° 2053 del 26/10/2004) crea un Instructivo para la presentación de las Declaraciones Juradas de Funcionarios y empleados del Gobierno de la Ciudad a fin de brindar a los responsables de los Servicios de Personal una herramienta idónea para facilitar la aplicación de la normativa vigente en reemplazo de la Circular N° 1/SGCBA/03 (BO 28/01/03). Durante el período auditado se encontraba vigente la estructura organizativa aprobada por el Decreto N° 2696/2003

	(BO N° 1836) quedando conformada la Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable conforme se describe en el Anexo II del informe final de auditoría. Posteriormente, durante el desarrollo de las tareas de auditoría, mediante Decreto N° 350/GCABA/06 se vuelve a modificar la estructura administrativa de la jurisdicción bajo examen transformándola en Ministerio de Producción y reorganizando sus dependencias (Subsecretaría, Direcciones Generales y Organismos Fuera de Nivel) algunas de las cuales son transferidas a otras jurisdicciones (ver Anexo III del citado informe). Respecto del universo auditado, la verificación de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios públicos obligados en el marco de lo prescripto por el Art. 56 <i>in fine</i> de la Constitución de la Ciudad se realizó mediante el cruce de datos entre lo informado por la Jurisdicción auditada y otras unidades organizativas del Gobierno de la Ciudad y su correspondencia con los datos contenidos en el registro a cargo de la Escribanía General y viceversa. En ese orden, se pudo establecer que el universo a auditar se componía de la siguiente forma: <table border="1" data-bbox="550 1102 1362 1288"> <thead> <tr> <th colspan="2">Total de Funcionarios Obligados</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Funcionarios dependientes de la ex Secretaría</td><td>324</td></tr> <tr> <td>Funcionarios integrantes de Organismos Fuera de Nivel</td><td>51</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>375</td></tr> </tbody> </table>	Total de Funcionarios Obligados		Funcionarios dependientes de la ex Secretaría	324	Funcionarios integrantes de Organismos Fuera de Nivel	51	Total	375
Total de Funcionarios Obligados									
Funcionarios dependientes de la ex Secretaría	324								
Funcionarios integrantes de Organismos Fuera de Nivel	51								
Total	375								
Conclusiones	Resulta evidente que el porcentaje de incumplimiento con la obligación impuesta por mandato constitucional es significativamente alto circunstancia que no encuentra atenuante alguno ya que tanto la reglamentación como los instructivos aprobados por la Sindicatura General de la Ciudad establecen clara y precisamente los procedimientos, plazos y formalidades con que se debe cumplimentar la presentación de las declaraciones juradas. Por otra parte, la ausencia de sanciones para con los funcionarios que no cumplan con la obligación legal impuesta por la normativa vigente respecto a la presentación de las declaraciones juradas torna efímero el compromiso con lo establecido por la Convención Interamericana contra la Corrupción, aplicable en todo el territorio de la República Argentina en virtud de lo dispuesto por el Art. 75 Inc. 22 de la Constitución Nacional, e incorporada a nuestro derecho interno nacional mediante Ley Nacional N° 24.759.								

**Informe Final de Auditoria
Proyecto N° 5.06.12**

Señor
Vicepresidente 1°
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dip. Santiago De Estrada
S / D

En uso de las facultades conferidas por el Art. 135° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de conformidad con las disposiciones de la Ley 70, artículos 131°, 132° y 136°, se procedió a efectuar un examen en el ámbito de la Ex Secretaria de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto que se describe en el siguiente acápite:

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto practicar un examen en el ámbito de las unidades ejecutoras de la Jurisdicción 65, Ex Secretaría de Producción, Turismo, y Desarrollo Sustentable (actual Ministerio de Producción).

2. OBJETIVO

Verificar la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios públicos obligados en el marco de lo prescripto por el Art. 56 *in fine* de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Evaluación de los mecanismos administrativos y operativos implementados con el objeto de asegurar el debido resguardo de la documentación.

3. ALCANCE DEL OBJETO

El examen fue realizado de conformidad con las Normas de Auditoria Externa de la Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires y lo establecido en el artículo 6° de la Ley n° 325 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoria aplicados se determinaron sobre la base de un relevamiento normativo preliminar y un examen que abarcó el control del cumplimiento de las normas que tienden especialmente a organizar, dar publicidad y transparencia a la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios que se desempeñan en el ámbito de la ex Secretaría de Producción, Turismo, y Desarrollo Sustentable.

3.1 Procedimientos aplicados:

- a. Recopilación de la normativa legal aplicable.
- b. Requerimiento de información a las siguientes Jurisdicciones:
 - b.1 *Ministerio de Producción (ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable.)*
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/400/06 dirigida a la Secretaría de Producción Turismo y desarrollo Sustentable comunicando el inicio de las tareas de auditoria.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/935/06 dirigida al Ministerio de Producción comunicando el inicio de las tareas de auditoria.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/1296/06 dirigida al Ministerio de Producción solicitando la nómina de funcionarios dependientes de la ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable que durante el ejercicio 2005 tuvieron la obligación de presentar la DDJJ según Art. 56 in fine de la Constitución de la Ciudad y nómina de funcionarios habilitados para el manejo de fondos durante el ejercicio 2005, incluyendo el personal de organismos fuera de nivel.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/1767/06 dirigida al Ministerio de Producción por haber vencido el plazo estipulado por el Art. 14 de la Ley 325 reiterando la Nota AGCBA/1296/06.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/1857/06 dirigida al Ministerio de Producción reiterando la nota AGCBA/1767/06 ya que la misma no fue recibida por la Mesa de Entradas del Ministerio.
 - ✓ Circularización de Nota DGINST/247/06 dirigida al Ministerio de Producción solicitando se conteste por escrito las tareas efectuadas para cumplir con lo solicitado por la AGCBA.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/2029/06 dirigida al Ministerio de Producción solicitando se sirva informar cuales han sido las acciones implementadas durante el ejercicio 2005 por la UAI en cumplimiento de la dispuesto por la circular N° 2 de la SIGEBA¹.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/2478/06 dirigida al Ministerio de Producción solicitando la nomina de funcionarios dependientes de la Dirección General de Industria y Comercio, y de la Comisión Científico Tecnológica obligados a la presentación de la DDJJ durante el ejercicio 2005.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/3040/06 dirigida a la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Producción solicitando poner a disposición del

¹ Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

equipo de auditoria interviniente los legajos del personal detallado.

b.2 Dirección General de Contaduría:

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/1070/06 dirigida a la Dirección General de Contaduría solicitando la nómina de la totalidad del personal dependiente de la ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable que estuvo habilitado para el manejo de fondos durante el ejercicio 2005.

b.3 Dirección General de Recursos Humanos:

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/1069/06 dirigida al Director General de Recursos Humanos solicitando la nómina de la totalidad del personal dependiente de la ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable que cumplió funciones durante el ejercicio 2005.

b.4 Escribanía General:

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/2498/06 dirigida a la Escribanía General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires comunicando la tareas de auditoria, presentando el equipo de auditoria, y solicitando colaboración y espacio físico para dichas tareas.
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/2501/06 dirigida a la Escribanía General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires solicitando por medio de un listado, tomar vista de las DDJJ de los funcionarios de la Ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable.
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/002/07 dirigida a la Escribanía General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires solicitando se informe si la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informo los incumplimientos en la presentación del las DDJJ, y si la EGCABA intimo a los funcionarios en falta.
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/019/07 dirigida a la Escribanía General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires solicitando se informe si la Dirección General de EGCBA intimo a los funcionarios que incumplieron con la presentación en tiempo y forma.

b.5 Ministerio de Medio Ambiente:

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/2604/06 dirigida al Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires solicitando la nomina de funcionarios dependientes de la Ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable alcanzados por la obligación de presentar la DDJJ durante el ejercicio 2005.

- b.6 Subsecretaría de Deportes*
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/3039/06 dirigida a la Subsecretaría de Deportes solicitando poner a disposición del equipo de auditoria interviniente los legajos del personal detallado.
- b.7 Dirección General de Limpieza*
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/3041/06 dirigida a la Dirección General de Limpieza solicitando poner a disposición del equipo de auditoria interviniente los legajos del personal detallado.
- b.8 Dirección General de Promoción de Congresos y Eventos*
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/3042/06 dirigida a la Dirección General de Promoción de Congresos y Eventos solicitando poner a disposición del equipo de auditoria interviniente los legajos del personal detallado.
- b.9 Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor*
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/3043/06 dirigida a la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor solicitando poner a disposición del equipo de auditoria interviniente los legajos del personal detallado.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/3246/06 dirigida a la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor solicitando se remita información a la AGCBA.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/3492/06 dirigida a la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor reiterando Nota AGCBA/3492/06.
- b.10 Dirección General de Política y Evaluación Ambiental*
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/3044/06 dirigida a la Dirección General de Política y Evaluación Ambiental solicitando poner a disposición del equipo de auditoria interviniente los legajos del personal detallado.
- b.11 Dirección General de Espacios Verdes*
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/3506/06 dirigida a la Dirección General de Espacios Verdes solicitando poner a disposición del equipo de auditoria interviniente los legajos del personal detallado.
 - ✓ Circularización de Nota AGCBA/3632/06 dirigida a la Dirección General de Espacios Verdes reiterando Nota AGCBA/3632/06.
- b.12 Corporación Mercado Central*
- ✓ Circularización de Nota AGCBA/126/07 dirigida a la Corporación Mercado Central solicitando Nómina de

funcionarios del Organismo obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2005 detallando: nombre, apellido, número de documento de identidad, número de legajo, tipo de relación laboral, designación, fecha de ingreso y egreso y cargo respectivo, nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada (numero de DDJJ y fecha de presentación) durante el año 2005, nómina de funcionarios que no habiendo cumplido con dicha presentación fueron intimados conforme la normativa específica vigente.

b.13 ETOSS

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/127/07 dirigida al ETOSS solicitando Nómina de funcionarios del Organismo obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2005 detallando: nombre, apellido, número de documento de identidad, número de legajo, tipo de relación laboral, designación, fecha de ingreso y egreso y cargo respectivo, nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada (numero de DDJJ y fecha de presentación) durante el año 2005, nómina de funcionarios que no habiendo cumplido con dicha presentación fueron intimados conforme la normativa específica vigente.

b.14 Ente de Higiene Urbana

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/128/07 dirigida al Ente de Higiene Urbana solicitando Nómina de funcionarios del Organismo obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2005 detallando: nombre, apellido, número de documento de identidad, número de legajo, tipo de relación laboral, designación, fecha de ingreso y egreso y cargo respectivo, nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada (numero de DDJJ y fecha de presentación) durante el año 2005, nómina de funcionarios que no habiendo cumplido con dicha presentación fueron intimados conforme la normativa específica vigente.

b.15 Área de Gestión de la Ribera

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/125/07 dirigida a la Área de Gestión de la Ribera solicitando Nómina de funcionarios del Organismo obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2005 detallando: nombre, apellido, número de documento de identidad, número de legajo, tipo de relación laboral, designación, fecha de ingreso y egreso y cargo respectivo, nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada

(numero de DDJJ y fecha de presentación) durante el año 2005, nómina de funcionarios que no habiendo cumplido con dicha presentación fueron intimados conforme la normativa específica vigente.

b.16 Parque de la Ciudad

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/124/07 dirigida a la Parque de la Ciudad solicitando Nómina de funcionarios del Organismo obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2005 detallando: nombre, apellido, número de documento de identidad, número de legajo, tipo de relación laboral, designación, fecha de ingreso y egreso y cargo respectivo, nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada (numero de DDJJ y fecha de presentación) durante el año 2005, nómina de funcionarios que no habiendo cumplido con dicha presentación fueron intimados conforme la normativa específica vigente.

b.17 CEAMSE

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/129/07 dirigida al CEAMSE solicitando Nómina de funcionarios del Organismo obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2005 detallando: nombre, apellido, número de documento de identidad, número de legajo, tipo de relación laboral, designación, fecha de ingreso y egreso y cargo respectivo, nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada (numero de DDJJ y fecha de presentación) durante el año 2005, nómina de funcionarios que no habiendo cumplido con dicha presentación fueron intimados conforme la normativa específica vigente.

b.18 Corporación Buenos Aires Sur

- ✓ Circularización de Nota AGCBA/123/07 dirigida a la Corporación Buenos Aires Sur solicitando Nómina de funcionarios del Organismo obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2005 detallando: nombre, apellido, número de documento de identidad, número de legajo, tipo de relación laboral, designación, fecha de ingreso y egreso y cargo respectivo, nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada (numero de DDJJ y fecha de presentación) durante el año 2005, nómina de funcionarios que no habiendo cumplido con dicha presentación fueron intimados conforme la normativa específica vigente.

c. Otros procedimientos:

- c.1 Entrevistas con los siguientes funcionarios:
 - ✓ Jefa de la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Producción.
 - ✓ Jefa de Personal de la Dirección General de Espacios Verdes.
- c.2 Compulsa y cruce de información suministrada por el Ministerio de Producción, por la Dirección General de Contaduría General, por la Dirección General de Recursos Humanos y por la Escribanía General.
- c.3 Análisis de los legajos de los funcionarios obligados a la presentación de las DDJJ de la ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable.
- c.4 Constatación de la presentación de la DDJJ por parte de los funcionarios obligados en la Escribanía General del GCBA.
- c.4 Análisis de los circuitos y procedimientos administrativos relativos a la presentación de las declaraciones juradas.
- c.5 Se constató la presentación de las DDJJ patrimoniales por parte de los funcionarios obligados en el período 2005 cuya cantidad asciende a trescientos setenta y ocho (378) funcionarios.
- c.6 Asimismo, se evaluaron los mecanismos administrativos y operativos implementados con el objeto de asegurar el debido resguardo de la documentación.

Las tareas de campo del presente informe se desarrollaron en el período comprendido entre el 01 de Marzo y el 30 de Noviembre de 2006. Dicha labor alcanzó la totalidad de las dependencias que conforman el organismo.

4. ACLARACIONES PREVIAS

4.1 Antecedentes Normativos

Teniendo en consideración que el presente examen tiene por objetivo determinar el grado de cumplimiento de la obligación impuesta por el artículo 56 *in fine* de la Constitución de la Ciudad por parte de los funcionarios obligados que se desempeñaron en la Ex Secretaría de Producción, Turismo, y desarrollo Sustentable durante el período 2005, corresponde identificar la normativa vigente relacionada con dicho mandato constitucional, a fin de encuadrar correctamente el análisis de los procedimientos implementados por la entidad auditada.

En este orden, durante el período auditado (2005) se encontraba vigente en el ámbito local el Decreto 1381/GCBA/04 por el cual se establece el nuevo régimen de presentación de declaraciones juradas para funcionarios públicos² y la Resolución N° 41/GCBA/EG/04 (B.O. N° 2024) reglamentaria de dicho Decreto.

Por último, la Circular N° 2/SGCBA/04 (B.O. N° 2053 del 26/10/2004) crea un Instructivo para la presentación de las Declaraciones Juradas de Funcionarios y empleados del Gobierno de la Ciudad a fin de brindar a los responsables de los Servicios de Personal una herramienta idónea para facilitar la aplicación de la normativa vigente en reemplazo de la Circular N° 1/SGCBA/03 (B.O. 28/01/03).

Los formularios utilizados para este procedimiento se pueden consultar en el **Anexo I**

Respecto de los funcionarios obligados, el citado Decreto establece que:

Artículo 1° - Están obligados a la presentación de una declaración jurada patrimonial integral, aún cuando se desempeñen en el cargo en forma transitoria:

- a) El jefe de Gobierno, el Vicejefe de Gobierno, Secretarios, Subsecretarios.
- b) Los funcionarios que integren los órganos directivos en organismos descentralizados y autárquicos, inclusive en las sociedades del estado, sociedades mixtas con participación de la Ciudad, instituciones de seguridad social, bancos, organismos de control y regulación de servicios públicos, y todo otro ente en que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o sus entes descentralizados tengan cualquier tipo de participación.
- c) Los funcionarios que ocupen los cargos de Director General, Director General Adjunto, Director, Jefe de Departamento o niveles equivalentes, ya sea en la Administración Central, Descentralizada o en cualquiera de las formas de participación enumeradas en el artículo anterior.
- d) El personal no incluido en alguno de los incisos anteriores que tenga por fin administrar un patrimonio público o controlar o fiscalizar los ingresos públicos, cualquiera fuera su naturaleza, que integre comisiones de adjudicaciones o recepción de bienes participe de cualquier forma en licitaciones públicas o privadas, compras directas y contrataciones, así como los administradores o interventores que designe el Gobierno de la Ciudad Autónoma

² Derogando, a través de su artículo 11, el Decreto 514/MCBA/91, B.M. 18.987/91.

de Buenos Aires en forma permanente o circunstancial; los que intervengan como inspectores, controladores o verificadores en cualquier repartición del Gobierno de la Ciudad.

En lo referente a la Declaración Jurada propiamente dicha, la norma señala:

Artículo 2° - La declaración jurada integral se compone de dos declaraciones juradas, una pública y otra exenta de publicidad. La declaración jurada pública deberá contener una nómina detallada de todos los bienes, propios del declarante, propios de su cónyuge, los que integren la sociedad conyugal, los del conviviente, los que integren en su caso la sociedad de hecho y los de sus hijos menores, en el país o en el extranjero.

La declaración jurada exenta de publicidad, contendrá además la siguiente información:

- a) El nombre del banco o entidad financiera en que tuviese depósito de dinero;
- b) Los números de las cuentas corrientes, de cajas de ahorro, cajas de seguridad y tarjetas de crédito y sus extensiones;
- c) Las declaraciones juradas sobre impuesto a las ganancias o bienes personales no incorporados al proceso económico;
- d) La ubicación detallada de los bienes inmuebles;
- e) Los datos de individualización o matrícula de los bienes muebles registrables.

La información prevista en los puntos precedentes sólo podrá ser entregada a requerimiento de autoridad judicial, de la Procuración General de la Ciudad o del Defensor/a del Pueblo.

Conjuntamente se determina que en cuanto al procedimiento y plazos a cumplir se debían tener en cuenta los siguientes ítems:

Artículo 3° - La declaración jurada patrimonial deberá ser presentada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de asunción del cargo y del cese en las funciones, y anualmente antes del 31 de diciembre de cada año, y en cualquier circunstancia en que exista una modificación sustancial de la misma, según el cronograma de presentación de DDJJ que determine la Escribanía Gral. Los Directores o Jefes de Departamento deberán renovar la presentación cada 2 años.

Artículo 4° - El funcionario comprendido en este régimen debe presentar la declaración jurada patrimonial pública en original y dos copias. La declaración jurada exenta de publicidad se realizará en un solo ejemplar y en sobre cerrado.

Procedimiento de la presentación de la Declaración Jurada Integral:

- a. Las Oficinas de Personal entregarán una constancia provisoria de la recepción al interesado y remitirán en igual plazo a la Escribanía General de la Ciudad las Declaraciones Juradas de los funcionarios para su registro y archivo.
- b. Registradas las mismas, la Escribanía General de la Ciudad, remitirá las constancias a la Oficina de Personal, indicando el número en que fue registrada.
- c. La Dirección General de Recursos Humanos deberá remitir a la Escribanía General de la Ciudad de Buenos Aires la nómina del personal dependiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires obligado a la presentación de una Declaración Jurada Patrimonial Integral, debiendo además, mantenerla actualizada en forma trimestral.
- d. Cuando se detecten errores u omisiones, deberá requerirse al funcionario declarante que salve las deficiencias que se señalen dentro del plazo de cinco (5) días hábiles.
- e. Los Funcionarios que no hayan presentado sus declaraciones juradas en el plazo correspondiente, serán intimados en forma fehaciente por la Escribanía General, para que lo hagan en el plazo de 15 (quince) días. El incumplimiento de la intimación deberá ser notificado a la máxima autoridad de la cual el funcionario depende.

En caso de Incumplimiento, se procederá a Intimar o aplicar sanciones de acuerdo a los siguientes preceptos:

Artículo 5º - ...Los funcionarios que no hayan presentado sus declaraciones juradas en el plazo correspondiente, serán intimados en forma fehaciente por la Escribanía General, para que lo hagan en el plazo de quince días. El incumplimiento de la intimación deberá ser notificado a la máxima autoridad de la cual el funcionario dependa (...).

Finalmente se deja descripto el procedimiento de archivo y resguardo de la documentación:

De acuerdo a lo establecido por la **Circular Nº 2/SGCBA/04**, las funciones que cumplirá la **Escribanía General de Gobierno** en este procedimiento serán las siguientes:

- Tiene a su cargo el Registro de Declaraciones Juradas de los funcionarios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Puede efectuar los controles necesarios y solicitar al funcionario declarante las aclaraciones que considere pertinentes.

- Confecciona dentro de los noventa (90) días del vencimiento del plazo de presentación de las Declaraciones Juradas Integrales o de sus actualizaciones, un listado de las presentadas que debe ser publicado en el Boletín Oficial y en la Página Web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Reserva las Declaraciones Juradas Patrimoniales -Integral y Exenta de Publicidad- por un plazo de diez (10) años contados a partir de la fecha de cese del funcionario.

4.2. Estructura Organizativa

Durante el período auditado se encontraba vigente la estructura organizativa aprobada por el Decreto N° 2696/2003³ (B.O.C.B.A. N° 1836) quedando conformada la Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable conforme se describe en el **Anexo II**.

Posteriormente, durante el desarrollo de las tareas de auditoría, mediante Decreto N° 350/GCABA/06⁴ se vuelve a modificar la estructura administrativa de la jurisdicción bajo examen transformándola en Ministerio de Producción y reorganizando sus dependencias (Subsecretaría, Direcciones Generales y Organismos Fuera de Nivel) algunas de las cuales son transferidas a otras jurisdicciones (ver **Anexo III**).

4.3 Universo auditado

La verificación de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios públicos obligados en el marco de lo prescripto por el Art. 56 *in fine* de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se realizó mediante el cruce de datos entre lo informado por el Organismo auditado y otras unidades organizativas del Gobierno de la C.A.B.A. y su correspondencia con los datos contenidos en el registro a cargo de la Escribanía General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y viceversa.

En ese orden, se pudo establecer que el universo a auditar se componía de la siguiente forma:

Total de Funcionarios Obligados	
Funcionarios dependientes de la ex Secretaría	324
Funcionarios integrantes de los Organismos Fuera de Nivel	51
Total	375

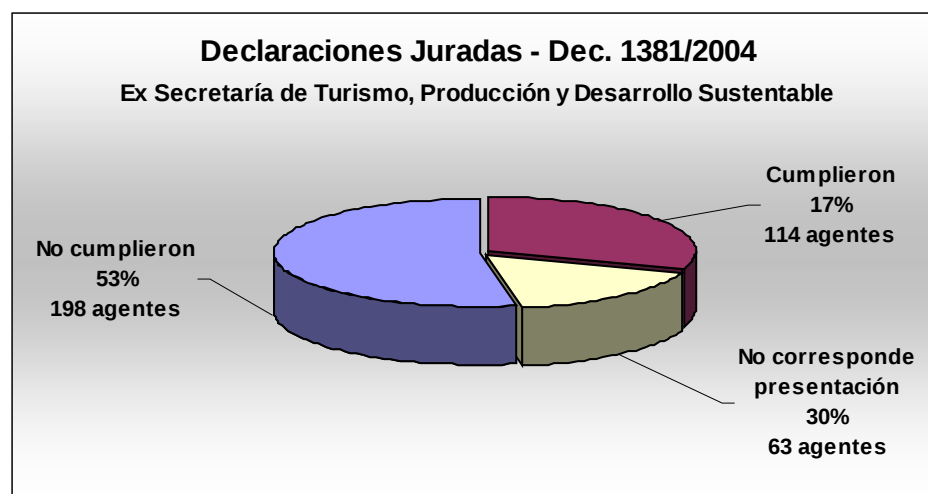
³ Modificatorio de la estructura administrativa del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobada por el Decreto N° 2.055/GCBA/2001 y sus complementarios.

⁴ Boletín Oficial CABA N° 2416 de fecha 10/04/2006.

5. OBSERVACIONES

Conforme surge del examen practicado en el ámbito de la ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable y de la posterior verificación en la Escribanía General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se pudo observar que:

- 5.1 De los 375 funcionarios alcanzados por la obligación de presentar sus respectivas Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el ejercicio 2005 se verificó que ciento noventa y ocho (198) funcionarios no cumplieron con la presentación de su declaración jurada y que ciento catorce (114) sí lo hicieron en tanto que a sesenta y tres (63) funcionarios no les correspondía realizar presentación alguna (actualización).



Ver el **Anexo IV** para observar detalladamente el grado de cumplimiento.

- 5.2 Ni los Servicios de Personal de la Ex Secretaría auditada ni la Escribanía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han intimado fehacientemente a los funcionarios que no cumplieron con la presentación de la DDJJ ya sea en cumplimiento del procedimiento establecido por el Decreto 514/91 como por el fijado por el Decreto 1381/04 y la Circular N° 2/SGCABA/04).
- 5.3 En relación a los legajos del personal se observó que los correspondientes a los funcionarios dependientes de la Dirección General de Defensa del Consumidor se hallaban incompletos y sin foliar.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se deberá notificar a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Escribanía General de la Ciudad de Buenos Aires de los incumplimientos verificados debiendo en este último caso proceder a intimar fehacientemente a los funcionarios que no han realizado la presentación

de las DDJJ a fin de dar cumplimiento al mandato constitucional impuesto por el Art. 56 *In Fine* de la CCBA y su reglamentación.

- 6.2 La Oficina de Personal de la Jurisdicción auditada (hoy Ministerio de Producción) deberá extremar recaudos a fin de ajustar sus acciones a lo prescripto por el Decreto 1381/04 y la Circular N° 2/SGCABA/04) en lo relativo a la presentación de las DDJJ de los funcionarios bajo su órbita a fin de asegurar que las mismas se realicen en término. Asimismo deberá unificar procedimientos que garanticen que la documentación respectiva obre en los legajos de su personal.

7. CONCLUSIONES

Resulta evidente que el porcentaje de incumplimiento con la obligación impuesta por mandato constitucional es significativamente alto circunstancia que no encuentra atenuante alguno ya que tanto la reglamentación como los instructivos aprobados por la Sindicatura General de la Ciudad establecen clara y precisamente los procedimientos, plazos y formalidades con que se debe cumplimentar la presentación de las declaraciones juradas.

Por otra parte, la ausencia de sanciones para con los funcionarios que no cumplan con la obligación legal impuesta por la normativa vigente respecto a la presentación de las declaraciones juradas torna efímero el compromiso con lo establecido por la Convención Interamericana contra la Corrupción, aplicable en todo el territorio de la República Argentina en virtud de lo dispuesto por el Art. 75 Inc. 22 de la Constitución Nacional, e incorporada a nuestro derecho interno nacional mediante Ley Nacional N° 24.759.

ANEXO I

MODELOS DE FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN

ANEXO1

		DECLARACION JURADA PATRIMONIAL - PÚBLICA				
G.C.A.B.A.						
DATOS PERSONALES Y FAMILIARES						
1. DATOS PERSONALES						
a. Apellido/s y nombres (completos):						
b. D.N.I. N°:		c. CUIT / CUIL N°:		d. Estado Civil		
2 DATOS DEL CONYUGE Y/O CONVIVIENTE E HIJOS MENORES						
a. Apellido/s y nombre/s (completos)		b. Parentesco		c. Documento Cívico		
				Tipo	N°	
ACTIVO						
1 - DETALLE DE LOS BIENES						
1. BIENES INMUEBLES						
a. Ubicación			b. Última valuación fiscal			
			Importe	Año		
2. BIENES MUEBLES REGISTRABLES: (automotores, naves, aeronaves, yates, motocicletas y similares)						
a. Tipo		b. Valuación actualizada				
3. OTROS BIENES MUEBLES: equipos, Instrumental, Joyas, Objetos de arte, semovientes, etc.						
a. Detalle			b. Valuación actualizada			

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOSAIRES

4. CAPITALS INVERTIDOS EN TITULOS, ACCIONES Y DEMAS VALORES

a. Tipo	b. Cantidad	c. Valor Total

5. CAPITALS INVERTIDOS EN EXPLOTACIONES UNIPERSONALES Y SOCIEDADES QUE NO COTICEN EN BOLSA

a. Denominación de la entidad	b. Última valuación

6. DEPOSITOS EN BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

a. Monto	
Pesos Argentinos	Moneda Extranjera

7. DINERO EN EFECTIVO

8. DETALLE DE LOS CREDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y COMUNES

a. Apellido/s y nombre/s, o razón social del deudor	b. Monto de la deuda a la fecha

9. DERIVADOS DEL TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA (Incluida CABA)

a. Empleador	b. Remuneración Mensual
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	\$.
Otros:	\$.

10. DERIVADOS DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INDEPENDIENTES:

Profesión, oficio, comercio, Industria, etc.		
a. Actividad	b. Denominación de empresa o razón social	c. Ingreso Mensual estimado

		DECLARACION JURADA PATRIMONIAL - RESERVADA				
G.C.A.B.A.						
DATOS PERSONALES Y FAMILIARES						
1. DATOS PERSONALES						
a. Apellido/s y nombres (completos):						
b. D.N.I. N°:		c. CUIT / CUIL N°:		d. Estado Civil		
2 DATOS DEL CONYUGE E HIJOS MENORES						
a. Apellido/s y nombre/s (completos)		b. Parentesco	c. Documento Cívico			
			Tipo		N°	

ACTIVO

I - DETALLE DE LOS BIENES

1. BIENES INMUEBLES

a. Ubicación	b. Inscripción Registral o Nomenclatura Catastral	c. Última valuación fiscal	
		Importe	Año

2. BIENES MUEBLES REGISTRABLES: (automotores, naves, aeronaves, yates, motocicletas y similares)

a. Tipo	b. Descripción, marca modelo, año, etc.	c. N° de patente o matrícula	d. Valuación actualizada

3. OTROS BIENES MUEBLES: equipos, Instrumental, Joyas, Objetos de arte, semovientes, etc.

a. Detalle	b. Valuación actualizada

4. CAPITALES INVERTIDOS EN TITULOS, ACCIONES Y DEMAS VALORES				
a. Tipo	b. Entidad Emisora	c. Cantidad	d. Valor unitario de cotización	e. Valor Total

5. CAPITALES INVERTIDOS EN EXPLOTACIONES UNIPERSONALES Y SOCIEDADES QUE NO COTICEN EN BOLSA				
a. Denominación de la entidad	b. Ramo o actividad	c. Domicilio	d. % sobre el capital	e. Ultima valuación

6. DEPOSITOS EN BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS				
a. Tipo	b. Entidad	c. Localidad-Pais	d. Monto	
			Pesos Argentinos	Moneda Extranjera

7. DINERO EN EFECTIVO

8. DETALLE DE LOS CREDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y COMUNES			
a. Apellido/s y nombre/s, o razón social del deudor	b. Identificación del bien gravado	c. N° de inscripción de la prenda o hipoteca	d. Monto de la deuda a la fecha

9. DERIVADOS DEL TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA (Incluida CABA)	
a. Empleador	b. Remuneración Mensual
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	\$.
Otros:	\$.

10. DERIVADOS DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INDEPENDIENTES:		
Profesión, oficio, comercio, Industria, etc.		
a. Actividad	b. Denominación de empresa o razón social	c. Ingreso Mensual estimado

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PASIVO

I. DETALLE DE LAS DEUDAS HIPOTECARIAS, PRENDARIAS Y COMUNES

a. Apellido/s y nombre/s, o razón social del acreedor	b. Identificación del bien gravado	c. N° de inscripción de la prenda o hipoteca	d. Monto de la deuda a la fecha

MANIFESTACIONES DE BIENES DEL CONYUGE E HIJOS MENORES

ADJUNTO MANIFESTACIONES DE BIENES DE MI CONYUGE E HIJOS MENORES

PARIENTES CONSANGUINEOS EN LINEA RECTA Y/O CONVIVIENTE

a. Grado de parentesco	b. Nombre y apellido	c. Domicilio	d. Profesión Medio de vida

OBSERVACIONES:

JURO QUE LOS BIENES, CREDITOS Y DEUDAS INDICADOS PRECEDENTEMENTE SON LOS QUE POSEO EN LA FECHA, TANTO EN EL PAIS COMO EN EL EXTRANJERO, Y QUE NO CUENTO CON OTROS INGRESOS QUE LOS MANIFESTADOS, Y QUE ES COMPLETA LA LISTA DE PERSONAS CON QUIENES TENGO VINCULO DE PARENTESCO CONSANGUINEO EN LINEA RECTA, JURO TAMBIEN QUE ES EXACTA LA RELACION DE BIENES DE MI CONYUGE E HIJOS MENORES.

Lugar y fecha

Firma del Declarante

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOSAIRES

PASIVO

I. DETALLE DE LAS DEUDAS HIPOTECARIAS, PRENDARIAS Y COMUNES	
a. Apellido/s y nombre/s, o razón social del acreedor	b. Monto de la deuda a la fecha

MANIFESTACIONES DE BIENES DEL CONYUGE E HIJOS MENORES
ADJUNTO MANIFESTACIONES DE BIENES DE MI CONYUGE E HIJOS MENORES

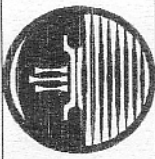
PARIENTES CONSANGUINEOS EN LINEA RECTA Y/O CONVIVIENTE		
a. Grado de parentesco	b. Nombre y apellido	c. Profesión Medio de vida

OBSERVACIONES:

JURO QUE LOS BIENES, CREDITOS Y DEUDAS INDICADOS PRECEDENTEMENTE SON LOS QUE POSEO EN LA FECHA, TANTO EN EL PAIS COMO EN EL EXTRANJERO, Y QUE NO CUENTO CON OTROS INGRESOS QUE LOS MANIFESTADOS, Y QUE ES COMPLETA LA LISTA DE PERSONAS CON QUIENES TENGO VINCULO DE PARENTESCO CONSANGUINEO EN LINEA RECTA, JURO TAMBIEN QUE ES EXACTA LA RELACION DE BIENES DE MI CONYUGE E HIJOS MENORES.

Lugar y fecha

Firma del Declarante

	DESGLOSE		D	M	A
					05
SUBSECRETARIA: ESCRIBANIA GENERAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS.					
DOCUMENTO O FOJA DESGLOSADA Nº					
LETRA AÑO FOJAS					
EXTRACTO DE LO DESGLOSADO:					
SOBRE LACRADO					
MOTIVO DEL DESGLOSE					
RESGUARDO					
DESTINO:		ARCHIVO			
SELLO OFICINA ACTUANTE		FIRMA RESPONSABLE			
		FICHA Nº ... 292.762			
		ACLARACION DE FIRMA Orlando B. Weiss			
		O SELLO ACLARATORIO:			

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL PÚBLICA

Escribanía General de la Ciudad de Buenos Aires (Decreto n° 1.381/CGBA/04) RECIBO DEFINITIVO

Apellido/s y nombre/s (1):

Documento cívico			
L.E.	L.C.	D.N.I.	

N°

Motivo: Alta
Baja
Modificación
Actualización

Secretaría:

Subsecretaría:

Organismo (2):

Cargo (3):

Lugar y fecha:

Función (3):

de de

- (1) Las mujeres casadas consignarán únicamente el apellido de soltera.
(2) DIRECCIÓN NACIONAL O GENERAL. ORGANISMO DESCENTRALIZADO O SU EQUIVALENTE
(3) Según estructura orgánica.
(Los datos solicitados deberán llenarse con escritura a máquina)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL RESERVADA		RECIBO DEFINITIVO								
Escribanía General de la Ciudad de Buenos Aires (Decreto n° 1.381/CGBA/04)										
Apellido/s y nombre/s (1): _____ <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Documento cívico</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%;">L.E.</td> <td style="width: 33%;">L.C.</td> <td style="width: 33%;">D.N.I. ☒</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">N°</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table> Motivo: Alta ☐ Baja ☐ Modificación ☐ Actualización ☐			Documento cívico			L.E.	L.C.	D.N.I. ☒	N°	
Documento cívico										
L.E.	L.C.	D.N.I. ☒								
N°										
Secretaría: _____										
Subsecretaría: _____										
Organismo (2): _____										
Cargo (3): _____										
Lugar y fecha: _____ de _____ de _____										
(1) Las mujeres casadas consignarán únicamente el apellido de soltera. (2) DIRECCIÓN NACIONAL O GENERAL. ORGANISMO DESCENTRALIZADO O SU EQUIVALENTE (3) Según estructura orgánica. (Los datos solicitados deberán llenarse con escritura a máquina)										

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ANEXO III

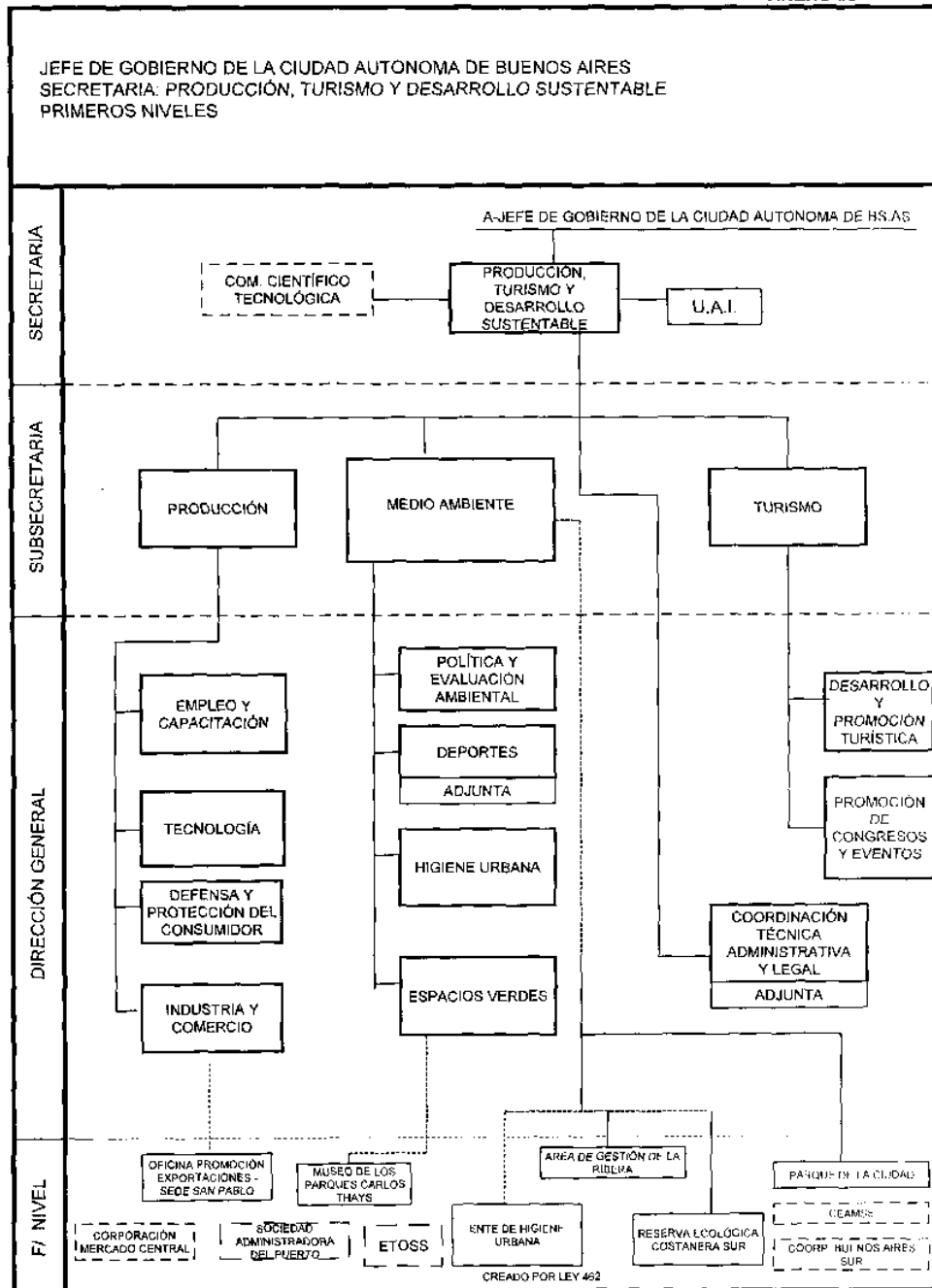
 Escritania General de la Ciudad de Buenos Aires RECIBO PROVISORIO Nº _____ REGISTRO DE DECLARACIONES JURADAS PATRIMONIALES PÚBLICA Se recibe de: _____ (Apellido/s y nombre/s) Documento cívico L.E. L.C. D.N.I. Legajo Nº _____ Un sobre cerrado y lacrado de dice contener su Declaración Jurada de Bienes, Creditos, Deudas e Ingresos en cumplimiento del Decreto Nº _____ Lugar y Fecha _____ Firma y aclaración autoridad receptora _____	RECIBO PROVISORIO Nº _____ LEGAJO Nº _____
--	---

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RECIBO PROVISORIO N° _____ REGISTRO DE DECLARACIONES JURADAS PATRIMONIALES RESERVADA Se recibe de: _____ (Apellido/s y nombre/s) N° _____ Legajo N° _____ Documento cívico <table border="1"> <tr> <td>L.E.</td> <td>L.C.</td> <td>D.N.I.</td> </tr> </table> Un sobre cerrado y lacrado de dice contener su Declaración Jurada de Bienes, Creditos, Deudas e Ingresos en cumplimiento del Decreto N° _____ Lugar y Fecha _____ Firma y aclaración autoridad receptora _____		L.E.	L.C.	D.N.I.	RECIBO PROVISORIO N° _____ LEGajo N° _____ Escritanía General de la Ciudad de Buenos Aires
L.E.	L.C.	D.N.I.			

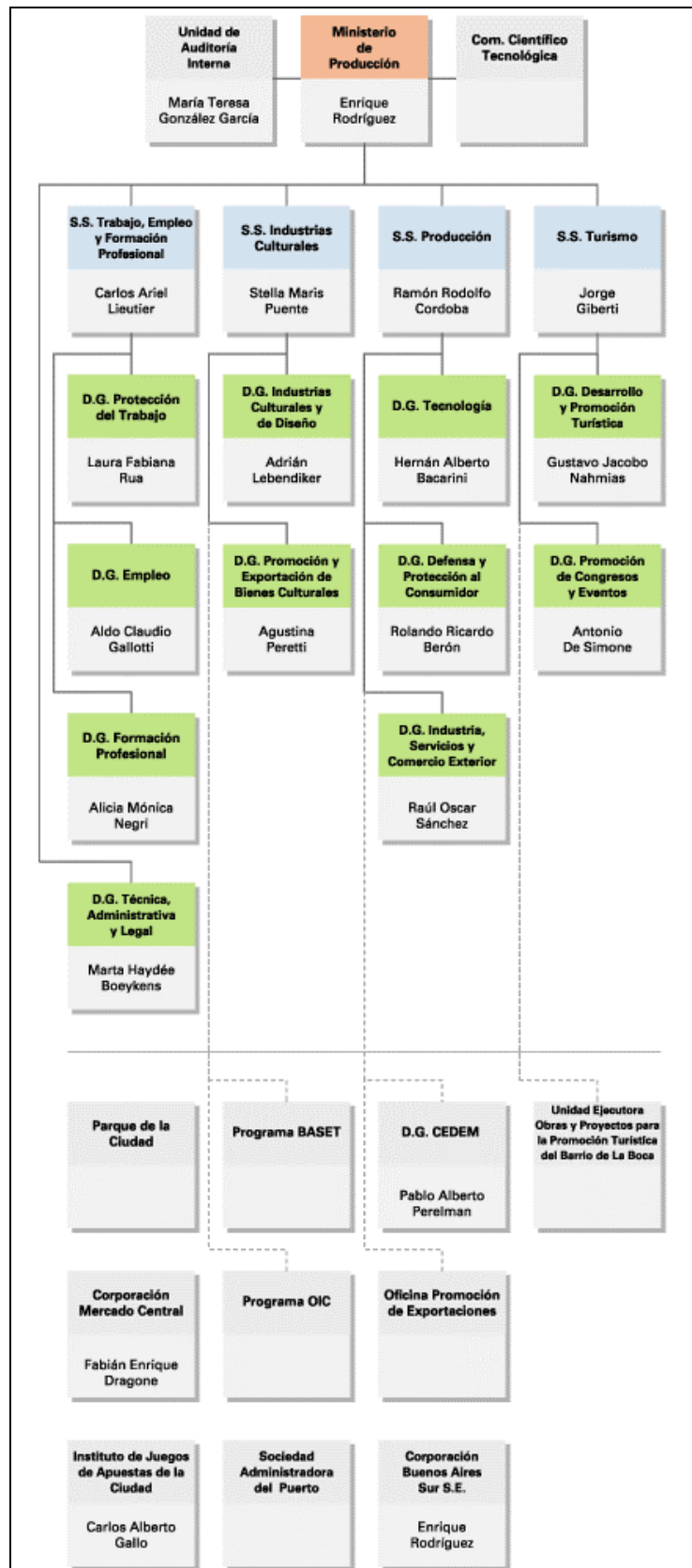
ANEXO II

ANEXO I/6



ANEXO III

Estructura Orgánica conforme Decreto N° 350/2006



ANEXO IV

Funcionarios dependientes de la ex Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable

Nº	Nombre del Agente	Nº Legajo ó DNI	Cargo o Rango del Funcionario obligado	Nº DDJJ Publica	Nº DDJJ Reservada	Fecha recepción Esc. Gral.	Motivo	Cumplió Si – No NC: no corresponde
Ex Secretaria de Producción, Turismo, y Desarrollo Sustentable								
1	Epszteyn, Eduardo E.	401.743	Secretario	17202	17203	16-11-04	No aclara motivo	NO
				27453	27454	11-05-06	Baja	
2	Reimondo, Federico José	325.510	Planta de Gabinete (Remuneración de Dir. Gral.)	18.368	18.369	09-12-04	Actualización	NO
			Coordinador UPE (Remuneración de Dir. Gral.)	27.537	27.538	18-05-06	Baja	
3	Otero, María Cristina	400.945, 4.868.829	Directora General	18.372	18.373	09-12-04	Alta	NO
			Asesora	27.455	27.456	11-05-06	Baja	
4	Pazos, Fernando	384.836, 21.553.588	Asesor Gabinete	20.675	20.676	14-04-05	Alta	SI
Dirección General Coordinación Técnica, Administrativa y Legal								
5	Cáceres, Olga Silvina	395.817	Directora General	15.298	15.299	19-10-04	Actualización	NO
				27.539	27.540	18-05-06	Baja	
6	Damsky, Isaac Augusto	21.656.738	Director General Adjunto	24.849	24.850	14-12-05	Alta	SI
7	Brodsky, Javier	358222, 12.960.813	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	19.418	19.419	27-12-04	No aclara motivo	NO
8	Falcón, Ignacio	733550, 24.516.634	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	19.274	19.275	22-12-04	Alta	NO
9	Nuesch, Adriana	735281, 05.432.168	Miembro Titular de la Comisión de Preadjudicaciones	19.328	19.329	22-12-04	No aclara motivo	NO
10	Lucchesi, Graciela Rosa	735304, 05.652.924	Miembro Titular de la Comisión de Preadjudicaciones	19.330	19.331	22-12-04	No aclara motivo	NO
11	Oliver, Marta	214226, 06.656.765	Administrativa Compras y Contrataciones	18.470	18.471	10-12-04	Actualización	NO
12	Paese, Orestes	207059, 93.181.911	Responsable del Área Compras y Contrataciones	18.804	18.805	15-12-04	Actualización	NC
13	Lombardo, Rosa	245915, 12.279.343	Coord. DGTaYL	18436	18437	09-12-04	Actualización	NO
				29285	29286	03-10-06	Actualización	
Unidad de Auditoria Interna								
14	Pepe, Ricardo	243.467	Responsable Área Administrativa	18458	18459	09-12-04	Alta	NC

15	Cholakian, Claudio	404.148, 11.815.060	Director UAI	20.473	20.474	01-04-05	Alta	SI
16	Daunis, Carmen Cristina	352.729, 4.766.677	Auditora Interna Adjunta	20.471	20.472	01-04-05	Alta	SI
Subsecretaría de Producción								
17	Svarzman, Gustavo	14.901.497	Subsecretario	18.292	18.293	08-12-04	Alta	NO
				27.255	27.256	27-04-06	Baja	
				27.447	27.448	11-05-06	Baja	
18	Marino, Gustavo	17.873.764	Planta de Gabinete	19.552	19.553	17-01-05	Alta	SI
19	Rodríguez, Julieta	26.786.864	Planta de Gabinete	19.550	19.551	17-01-05	Alta	SI
20	Sirlin, Pablo Daniel	18.767.446	Planta de Gabinete (Retribución de Dir. Gral.)	27.249	27.250	27-04-06	Baja	NO
				27.449	27.450	11-05-06	Baja	
Subsecretaría de Medio Ambiente								
21	Vensentini, Marcelo	355.662	Subsecretario de Medio Ambiente	18.460	18.461	09-12-04	Alta	NO
			Ministro de Medio Ambiente	27.795	27.796	02-06-06	Actualización	
22	Vázquez, Patricia	401103, 12.752.098	Planta de Gabinete	16.518	16.519	09-11-04	Actualización	NO
23	Lulo, Jorge	401.461, 13.465.451	Director General	20.469	20.470	01-04-05	Baja	SI
Dirección General de Deportes								
26	Abalo, Ruben	10.747.087	Jefe A/C	22613	22614	01-11-05	Actualización	SI
27	Alarcón, Dora Elba	2.261.964	Administradora Parque Pereira	23501	23502	16-11-05	Alta	SI
28	Alvarez, Aldo	4.544.917	Administrador	22363	22364	25-10-05	Actualización	SI
29	Amoia, Rubén	4.164.932	Jefe de Departamento	16962	16963	12-11-04	Actualización	NC
30	Barallobres, Carlos	4.168.961	Director	16308	16309	04-11-04	Actualización	NC
31	Beneventano, Horacio Juan	4.251.739	Administrador	22597	22598	01-11-05	Actualización	SI
32	Braggio, Gladys	14.010.902	Directora	19870	19871	24-01-05	Alta	SI
33	Bruzzzone, Julio Arturo	4.119.317	Jefe A/C	22383	22384	25-10-05	Actualización	SI
34	Capponi, José María	4.207.686	Inspector	22615	22616	01-11-05	Actualización	SI
35	Castelo, Jorge Alberto	4.554.106	Coordinador Administrativo	20419	20420	18-03-05	Actualización	SI
36	Castoldi, Carlos Alberto	4.313.969	Jefe Departamento	24705	24706	02-12-05	Alta	SI
37	Cecati, Rubén	4.519.532	Director	16830	16831	25-10-05	Actualización	SI
38	Chaves, Azucena	464.234	Jefa Departamento	22323	22324	13-10-05	Actualización	SI

39	Chindamo, Ricardo Oscar	14.431.809	Jefe A/C	22599	22600	01-11-05	Actualización	SI
40	Coro, Oscar Alejandro	16.327.151	Coordinador Administrativo	22601	22602	01-11-05	Actualización	SI
41	Cravedi, Alejandro	17.601.487	Administrador a Cargo	22385	22386	25-10-05	Actualización	SI
42	D'Amico, Teresa Alicia	14.117.826	Jefa de apoyo Administrativo	22603	22604	01-11-05	Actualización	SI
43	Domínguez, Gabriela	14.407.348	Jefa Parque Costa Rica Sábado, Domingos y Feriados	22747	22748	03-11-05	Actualización	SI
44	Elgarrista, Betina	17.772.111	Jefa Sección A/C	22617	22618	01-11-05	Actualización	SI
45	Elías, Carlos Luis	18.307.044	Administrador Parque Roca	22745	22746	03-11-05	Actualización	SI
46	Esteller, M. Del Carmen	10.263.233	Jefe Apoyo Administrativo	22365	22366	25-10-05	Actualización	SI
47	Fernández, Norberto	4.306.799	Jefe A/C Dto General	22345	22346	25-10-05	Alta	SI
48	Ferrer, Ricardo	21.475.822	Verificador	22367	22368	25-10-05	Actualización	SI
49	Ferreira, Jorge	14.495.214	Jefe Sección	22327	22328	25-10-05	Actualización	SI
50	Freitas, Nélida	2.733.546	Jefa Sección Apoyo Administrativo	22387	22388	25-10-05	Actualización	SI
51	Giacomini, Sandra	14.431.265	Administradora A/C	22329	22330	25-10-05	Actualización	SI
52	Gómez, Oscar	4.530.233	Jefe de División	24933	24934	20-12-05	Alta	SI
53	Goycochea, Norberto	10.459.031	Coordinador Administrativo	22741	22742	03-11-05	Alta	SI
54	Grossi, Dora	3.595.574	Administradora Parque Pomar	22343	22344	25-10-05	Actualización	SI
55	Hassan, María Esther	6.485.584	Jefa Dto. A/C	22605	22606	01-11-05	Actualización	SI
56	Henriquez Braz, María	18.771.012	Jefa de Apoyo	22331	22332	25-10-05	Actualización	SI
57	Jaunzaráz, María Angélica	11.334.510	Jefa de Docentes	22389	22390	25-10-05	Actualización	SI
58	Juárez, Cristina del Carmen	14.794.749	Jefa de Área A/C	22619	22620	01-11-05	Actualización	SI
59	Knopoff, Marcelo	16.824.019	Jefe de División Apoyo Administrativo	27271	27272	02-05-06	Alta	NC
60	Lanfranco, Mariano	21.918.029	Inspector	22349	22350	25-10-05	Actualización	SI
61	Liendo, Cesar Pedro Alejo	4.915.650	Jefe Departamento	16994	16995	12-11-04	Actualización	NC
62	López Yoli, Nicolás	6.679.053	Inspector	23535	23536	17-11-05	Actualización	SI
63	López, Aldo	17.684.153	Jefe A/C de División	22621	22622	01-11-05	Actualización	SI
64	López, Demetrio	7.760.786	Jefe de Sección	19999	20000	31-01-05	Actualización	SI
65	López, Marta	5.968.886	Jefa de Apoyo	22369	22370	25-10-05	Alta	SI
66	Lugo, Roque	13.297.782	Jefa Apoyo Parque Pomar	22351	22352	25-10-05	Actualización	SI
67	Marchesi, Beatriz María	4.829.738	Jefa Departamento	24007	24008	22-11-05	Alta	SI
68	Martello, Julio Adrián	12.780.455	Coordinador Administrativo	17008	17009	12-11-04	Alta	NO

			Administrador Dorrego	26147	26148	01-02-06	Actualización	
69	Martorell, Mariana Estela	18.029.490	Jefa A/C Mesa de Entradas	22371	22372	25-10-05	Actualización	SI
70	Mason, Jorge Juan	4.750.571	Regente A/C	22391	22392	25-10-05	Actualización	SI
71	Mele, María	5.788.293	Jefe Apoyo Sábado, Domingos, y Feriados	22623	22624	01-11-05	Actualización	SI
72	Memmo, José Antonio	4.180.094	Coordinador Administrativo	22607	22608	01-11-05	Actualización	SI
73	Milone, Jorge Eduardo	20.203.889	Jefe de División	18242	18243	06-12-04	Alta	NC
			Coordinador Administrativo	26839	26840	20-02-06	Actualización	
74	Moñita, Pedro	4.367.921	Regente Profesor	20065	20066	01-02-05	Actualización	SI
75	Molina, Stella Maris	5.984.356	Jefa Sección	22353	22354	25-10-05	Actualización	SI
76	Monteagudo, Roberto	4.415.823	Jefe Departamento	16314	16315	04-11-04	Actualización	NC
77	Moreyra, Carlos	4.307.106	Jefe Departamento	16838	16839	11-11-04	Actualización	NC
78	Morguiondo, Alicia Rita	10.383.356	Jefa Sección Patrimonio	22393	22394	25-10-05	Actualización	SI
79	Naguel, Ana María	5.300.944	Jefa Sábados, Domingos, y Feriados	22743	22744	03-11-05	Alta	SI
80	Nieves Novoa, María Josefina A.	18.580.615	Administradora	22333	22334	25-10-05	Actualización	SI
81	Ogas, Javier Hernán	17.737.219	Jefe Patrimonio	22395	22396	25-10-05	Actualización	SI
82	Olivieri, Daniel	8.481.742	Jefe de Apoyo	22373	22374	25-10-05	Actualización	SI
83	Otonello, Marcelo Pablo	18.449.149	Administrador Parque Martín Fierro	22397	22398	25-10-05	Actualización	SI
84	Papa, Teresa	3.971.684	Directora	16320	16321	04-11-04	Actualización	NC
85	Pécora, Santiago	8.627.535	Jefe de Sección	22355	22356	25-10-05	Alta	SI
86	Pérez, Adrián Guillermo	18.231.892	Jefe Departamento	26193	26194	02-02-06	Alta	NC
87	Pireto, Alejandra	17.839.514	Jefa Martín Fierro Sábados, Domingos, y Feriados	22335	22336	25-10-05	Actualización	SI
88	Plaza, Marta	5.741.966	Jefa Onega Sábados, Domingos, y Feriados	22337	22338	25-10-05	Actualización	SI
89	Ponce, Rosa A.	10.625.244	Administradora Parque Don Pepe	19997	19998	31-01-05	Actualización	SI
90	Pucheta, Florián	8.007.578	Jefe de División	22375	22376	25-10-05	Actualización	SI
91	Quiles, Sergio	14.630.875	Jefe Contable	22339	22340	25-10-05	Actualización	SI
92	Rafaelli, Sergio	4.447.714	Jefe de División	22377	22378	25-10-05	Actualización	SI
93	Raffeto, Jorge	5.530.253	Inspector	22357	22358	25-10-05	Actualización	SI
94	Ramos, Noemí María	4.820.614	Jefa Sección A/C	22625	22626	01-11-05	Actualización	SI
95	Reynoso, Mario	14.294.777	Jefe División	22325	22326	25-10-05	Actualización	SI
96	Rico, Jorge	4.388.097	Jefe División Mantenimiento	22359	22360	25-10-05	Actualización	SI

97	Rico, María Fernanda	17.953.335	Jefe Departamento	16870	16871	11-11-04	Actualización	NC
98	Rizzo, Rafael	18.683.034	Jefe de División	22379	22380	25-10-05	Actualización	SI
99	Rodríguez, Carlos	14.454.744	Coordinador Administrativo	26801	26802	14-02-06	Alta	NC
100	Romano, Domingo	4.358.528	Jefe Pomar Sábados, Domingos, y Feriados.	22361	22362	25-10-05	Actualización	SI
101	Sanguinetti, María Dora Nélida	13.071.098	Jefa A/C Apoyo Administrativo	22381	22382	25-10-05	Actualización	SI
102	Santelices, Marta Graciela	11.635.385	Regente A/C	22399	22400	25-10-05	Actualización	SI
103	Segatori, José	4.367.370	Jefe División Control Médico	22341	22342	25-10-05	Actualización	SI
104	Seijas, Guillermo Alfredo	14.884.458	Coordinador Administrativo	24871	24872	14-12-05	Alta	SI
105	Sotille, M. Del Carmen	16.198.828	Jefa Apoyo Colegiales	22627	22628	01-11-05	Actualización	SI
106	Suero, Enrique	12.174.492	Jefe Div. A/C	22629	22630	01-11-05	Actualización	SI
107	Valerio, José	8.632.100	Jefe Departamento	16882	16883	11-11-04	Actualización	NC
108	Vázquez, Carlos Alberto	20.695.877	Jefe Apoyo Administrativo	22401	22402	25-10-05	Actualización	SI
109	Vidal, Roxana	17.356.545	Administradora	19995	19996	31-01-05	Modificación	SI
110	Vinci, Santiago	21.787.525	Administrador Colegiales	22631	22632	01-11-05	Actualización	SI
111	Wasilkowski, Marta Elisa	6.714.323	Jefe A/C	22609	22610	01-11-05	Alta	SI
				22611	22612	09-03-05	Baja	
112	Luna, Olga	5.810.399	Administrativo	20305	20306	09-03-05	Baja	SI
113	Macke, Hernán	4.209.026	Administrativo	20217	20218	28-02-05	Baja	SI
114	Roldan, Oscar	11.222.062	Administrativo	20219	20220	28-02-05	Baja	SI
115	Bravo, Daniel Alfredo	12.277.096	Director General	-	13597	23-02-04	Seg Dec. 514	NO
				26803	26804	14-02-06	Actualización	
				27235	27236	26-04-06	Baja	
116	Chulak, Leandro	26.690.043	Director General Adjunto	19006	19007	20-12-04	Alta	NO
				27923	27924	07-06-06	Alta	
				27925	27926	07-06-06	Baja	
Dirección General de Política y Evaluación Ambiental								
117	Gómez Ortiz, Sergio	324.747, 17.108.987	Responsable de rendición de fondos	20467	20468	01-04-05	Actualización	SI
118	Friera, Leonardo Javier	364.758 23.804.491	Miembro Suplente de la Comisión de preadjudicación, por Disp. 804/DGPyEA/05 (el 02/08/05)	26405	26406	08-02-06	Alta	NO
119	Calabró, Miriam Inés (de Fariña)	261.842, 12.702.937	Miembro Suplente de la Comisión de preadjudicación, por Disp. 804/DGPvEA/05 (el 02/08/05)	26407	26408	08-02-06	Alta	NO

120	Fiat, Miguel Ángel	732.459 13516980	Miembro Suplente de la Comisión de preadjudicación, por Disp. 804/DGPyEA/05 (el 02/08/05)	26409	26410	08-02-06	Alta	NO
121	Lopardo, María Cristina	204.887, 6.206.579	Miembro Titular de la Comisión de preadjudicación, por Disp. 804/DGPyEA/05 (el 02/08/05)	26411	26412	08-02-06	Alta	NO
122	Schedrovitzky, Sergio Bernardo	20.349.379	Miembro Titular de la Comisión de preadjudicación, por Disp. 804/DGPyEA/05 (el 02/08/05)	26413	26414	08-02-06	Alta	NO
123	Trinchieri Martínez, Alicia Esther	211.449, 6.428.059	Secretaria de Actas Comisión de Preadjudicación	26415	26416	08-02-06	Alta	SI
124	López, Norma	232.612, 10.373.849	Responsable Caja Chica (Jefe A/C)	15522	15523	27-10-04	Alta	NC
				26417	26418	08-02-06	Modificación	
125	Oria Bermúdez, Eleonora	321.452, 5.799.446	Miembro Titular de la Comisión de preadjudicación, por Disp. 804/DGPyEA/05 (el 02/08/05)	26419	26420	08-02-06	Alta	NO
126	Walter, Horacio	399.917, 14.589.092	Director General	15516	15517	27-10-04	No aclara motivo	SI
				26421	26422	29-12-05	Actualización	
Dirección General de Promoción de Congresos y Eventos								
127	De Simone, Antonio	11.554.825	Director General	18742	18743	14-12-04	Actualización	NO
128	Abraham, Pedro José	301.203, 10.810.457	Responsable de Mesa de Entradas	-	13923	21-05-04	Seg. Dec. 514/91	NO
Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor								
129	Aballe, Aurelio	391.787, 8.640.281	Asesor Gabinete	17948	17949	03-12-04	Actualización	NO
130	Abasolo, Martín	12.835.604	Director	18048	18049	03-12-04	Actualización	NC
131	Avalos, Alicia	268.681, 13.761.280	Profesional - PB 2 285	17950	17951	03-12-04	Actualización	NO
132	Ballesta, Jorge	264.956, 13.022.361	Inspector	17952	17953	03-12-04	Actualización	NO
133	Barba, Alberto	11.251.323	Director	17954	17955	03-12-04	Actualización	NC
134	Benítez, Norberto	239.289, 8.659.417	Inspector	17956	17957	03-12-04	Actualización	NO
135	Bentivenga, Hugo	273.138, 4.524.838	Inspector	17958	17959	03-12-04	Actualización	NO
136	Boetto, Hugo Daniel	385.300, 13.265.323	Responsable de Área Audiencias (Jefe A/C)	17962	17963	03-12-04	Actualización	NC
137	Brahemcha, José Alberto	196.214, 11.234.918	Inspector	17964	17965	03-12-04	Actualización	NO
138	Cacheiro, Héctor	187.619, 4.537.201	Jefe Departamento	17966	17967	03-12-04	Actualización	NC
139	Capurro, Carlos	274.858, 12.913.276	Inspector	17972	17973	03-12-04	Actualización	NO
140	Champanier, Ariana	734.856, 22.547.743	Responsable Patrimonio (Jefe A/C)	17970	17971	03-12-04	Actualización	NC
141	Curuchaga, Osvaldo Héctor	731.714, 4.309.133	Inspector	17978	17979	03-12-04	Actualización	NO

142	De Carlo, Juan José Daniel	4.610.656	Jefe Departamento	17980	17981	03-12-04	Actualización	NC
143	Erran, Julio César	312.994, 10.657.928	Inspector	17982	17983	03-12-04	Actualización	NO
144	Fortuna, Miguel Ángel	8.483.827	Director General	17984	17985	03-12-04	Actualización	NO
				28369	28370	12-07-06	Baja	
145	Garito, José Luis	293.873, 8.490.828	Inspector	17986	17987	03-12-04	Actualización	NO
146	Gatti, Romero Hugo	250.058, 4.556.640	Inspector	17988	17989	03-12-04	Actualización	NO
147	Glozzio, Miguel Ángel	276.201, 11.847.490	Inspector	17990	17991	03-12-04	Actualización	NO
	Martin, Roberto Ángel	10.754.520	Inspector	28549	28550	28-07-06	Actualización	NO
148	Masciantonio, Víctor	-	Inspector	17992	17993	03-12-04	Actualización	NO
148	Masino, Alfredo	245.861, 4.981.034	Inspector	17994	17995	03-12-04	Actualización	NO
149	Mirchuk, Alfredo	276.745, 4.543.245	Inspector	17996	17997	03-12-04	Actualización	NO
	Monti, Norberto	266.886, 11.498.792	Inspector	17998	17999	03-12-04	Actualización	NO
150	Movia, Héctor	302.268, 7.601.080	Inspector	18044	18045	03-12-04	Sin motivo	NO
151	Núñez, Roberto	265.022, 5.180.183	Inspector	18000	18001	03-12-04	Actualización	NO
152	Occhiuto, Juan Carlos	300.090, 13.906.465	Inspector	18036	18037	03-12-04	Actualización	NO
	Oliverio, Juan Carlos	183.987, 4.285.112	Inspector	18002	18003	03-12-04	Actualización	NO
153	Paletta, Mario	223.665, 13.222.684	Inspector	18004	18005	03-12-04	Actualización	NO
154	Panuccio, Francisca	287.436, 17.656.504	Inspector	18006	18007	03-12-04	Actualización	NO
155	Petini, Miguel	280.239, 8.104.437	Inspector	18038	18039	03-12-04	Actualización	NO
	Ramallo, Noemí	326.310, 11.399.567	Directora	18008	18009	03-12-04	Actualización	NC
156	Riela, Ernesto Andrés	262.066, 4.429.844	Inspector	18010	18011	03-12-04	Actualización	NO
157	Rocca, Letterio	273.249, 11.712.850	Inspector	18012	18013	03-12-04	Actualización	NO
158	Román, Roberto	271.548, 4.524.362	Inspector	18014	18015	03-12-04	Actualización	NO
	Roncadelli, Susana	272.511, 14.120.026	Inspector	18016	18017	03-12-04	Actualización	NO
159	Sepúlveda, José	275.483, 8.579.303	Inspector	18018	18019	03-12-04	Actualización	NO
160	Shrewsbury, Verónica	329.386, 5.886.390	Director	18020	18021	03-12-04	Actualización	NC
161	Silbeberg, Laura	27.216.156	Responsable Patrimonio (Jefe A/C)	18040	18041	03-12-04	Actualización	NC
	Tarquini, Adriana	277.409, 11.068.856	Directora	18046	18047	03-12-04	No aclara motivo	NC
162	Tartarone, Rubén	7.613.372	Inspector	18042	18043	03-12-04	Actualización	NO
163	Toselli, Eduardo G.	279.064, 4.384.786	Inspector	18022	18023	03-12-04	Actualización	NO

164	Trujillo, Enrique	269.264, 8.632.088	Inspector	18024	18025	03-12-04	Actualización	NO
	Yebra, Horacio	287.318, 14.563.511	Inspector	18028	18029	03-12-04	Actualización	NO
165	Antunovic, Angélica	284.648, 6.177.301	Notificador	-	-	-	-	NO
166	Bernabo, Carlos Eduardo	272.382, 10.650.114	Notificador	295751	29752	23-10-06	Alta	NO
167	Cobos, Juana Isabel	245.891, 10.766.000	Notificador	29109	29110	25-09-06	Alta	NO
168	Comas, Carlos Horacio	237.035, 4.319.287	Notificador	29723	29724	23-10-06	Actualización	NO
169	Fernández Movio, Estela	246.827, 12.976.443	Notificador	-	-	-	-	NO
170	Garraza, Isabel	333.202, 11600.079	Notificador	-	-	-	-	NO
171	Gonzalez, Roberto Erico	182.308, 4.397.223	Notificador	-	-	-	-	NO
172	Henry, Eugenia Olga	269.781, 12817.017	Notificador	29725	29726	23-10-06	Actualización	NO
173	Picardi, Silvia Viviana	285.336, 16.495.339	Notificador	-	-	-	-	NO
174	Piñero, Héctor Manuel	274.972, 12.290.200	Notificador	29747	29748	23-10-06	Alta	NO
175	Prestia, José	269.835, 4.449.938	Notificador	29727	29728	23-10-06	Alta	NO
176	Sánchez Tade, Carlos	329.925, 20.492.558	Jefe de Diligenciadores	-	-	-	-	NO
177	Serrano, Bernardino	279.055, 4.430.872	Notificador	-	-	-	-	NO
178	Serrano, Daniel	13.935.753	Notificador	28559	28560	28-07-06	Alta	NO
179	Troncoso, Orlando	275.493, 10.122.309	Notificador	-	-	-	-	NO
180	Vaccaro, Norberto	272.532, 10.939.228	Inspector	18026	18027	03-12-04	Actualización	NO
181	Vaccaro, Ernesto Miguel	195.779, 4366.641	Notificador	-	-	-	-	NO
182	Vitale, Jesús Eduardo	276.796, 10.833.117	Notificador	-	-	-	-	NO
183	Álvarez, Guillermo	264.951, 6.177.301	Verificador	29743	29744	23-10-06	Alta	NO
184	Bianchi, María Elisa	274.872, 5.451.937	Verificador	-	-	-	-	NO
185	Crucci, Miriam Graciela	5.862.779	Verificador	28555	28556	28-07-06	Alta	NO
186	Febrer, Andrés	243.343, 12.504.179	Verificador	29737	29738	23-10-06	Actualización	NO
187	García, Osvaldo Eduardo	158.083, 4.157.049	Verificador	-	14226	15-07-04	Seg. Dec. 514/91	NO
188	García Bruni, Julio Luis	4.637.001	Inspector	28547	28548	28-07-06	Alta	NO
189	Godoy, Ramón	276.202, 13.402.228	Verificador	29741	29742	23-10-06	Alta	NO
190	Gómez, Josefina del Carmen	11.633.399	Verificador	28383	28384	12-07-06	Alta	NO
191	Iglesias, Alberto	242.903, 12.086.143	Verificador	-	-	-	-	NO
192	Lorenzo, Roberto Héctor	278.985, 4.430.689	Verificador	28551	28552	28-07-06	Actualización	NO

193	Manni, Aulicino	4.557.975	Inspector	29733	29734	23-10-06	Alta	NO
194	Millet, Luis Alberto	11.566.277	Verificador	28373	28374	07-12-06	Alta	NO
195	Sosa, Juan Evangelista	275.487, 13.477.826	Verificador	29731	29732	23-10-06	Alta	NO
196	Souto, Héctor Daniel	279.058, 14.867.058	Verificador	29735	29736	23-10-06	No aclara motivo	NO
197	Sabato, Eduardo Antonio	732.179, 11.121.845	Verificador	28375	28376	12-07-06	Actualización	NO
198	Sculco, Alejandro Damián	733.549, 24.516.345	Coordinador Adjunto	28381	28382	12-07-06	No aclara motivo	NO
199	Bertero, Marta Inés	248.591, 11.077.722	Inspector	-	-	-	-	NO
200	Ramos, Eduardo José	265.039, 13481335	Inspector	17650	17651	26-11-04	Actualización	NO
201	Amasino, Enrique	341.041, 11.346.922	Inspector	-	-	-	-	NO
202	Ariza, Héctor Ernesto	4.379.282	Inspector	28553	28554	28-07-06	Alta	NO
203	Barros, Horacio	10.964.010	Inspector	28557	28558	28-07-06	Alta	NO
204	Barroso, Antonio	273.137, 13.481.320	Inspector	-	-	-	-	NO
205	Borrel, Lucía María	264.271, 14.386.421	Inspector	29107	29108	25-09-06	Actualización	NO
206	Cano, Mercedes E.	-	Coordinadora Registro de Propiedad	17968	17969	03-12-04	No aclara motivo	NO
207	Castiñeiras, Carlos A.	13.653.543	Inspector	28371	28372	12-07-06	Alta	NO
208	Clemente, Marina Adriana	317.246, 16.496.177	Inspector	-	-	-	-	NO
209	Coviello, Mario	222.975, 93.238.481	Inspector	-	-	-	-	NO
210	Coviello, Graciela	273.163, 13.410.851	Inspector	-	-	-	-	NO
211	González, Américo	266.720, 8.462.182	Inspector	29105	29106	25-09-06	No aclara motivo	NO
212	Gonzalez, Osvaldo Alberto	4.874.210	Inspector	-	-	-	-	NO
213	Haro, Carlos Alberto	286.765, 10.118.492	Inspector	-	-	-	-	NO
214	Igarzabal, María	227.838, 10.966.319	Inspector	-	-	-	-	NO
215	Larroca, María	276.823, 11.131.393	Inspector	-	-	-	-	NO
216	Leguizamon, Jorge	290.730, 14.009.632	Inspector	-	-	-	-	NO
217	Martín, Roberto Ángel	10.754.520	Inspector	28549	28550	28-07-06	Actualización	NO
218	Martinez, Liliana	16.353.262	Inspector	-	-	-	-	NO
219	Minci, Juan Mario	4.266.782	Inspector	28393	28394	12-07-06	Alta	NO
220	Mónaco, Nicolás	17.501.544	Inspector	29749	29750	23-10-06	Alta	NO
221	Montefalcone, Tomas	12.633.455	Verificador	-	-	-	-	NO
222	Saucedo, Héctor	14.552.336	Inspector	-	-	-	-	NO
223	Zaccagnino, Adrián	17.254.785	Inspector	-	-	-	-	NO
224	Balea, Ricardo	10.132.359	Inspector	-	-	-	-	NO
225	Campagna, Miguel Ángel	8.326.164	Inspector	-	-	-	-	NO

226	Candeloro, María Elena	11.399.273	Inspector	-	-	-	-	NO
227	Cancela, Miguel Ángel	8.362.423	Inspector	-	-	-	-	NO
228	Cantarero, Rosa Liliana	14.851.046	Inspector	-	-	-	-	NO
229	Cervera, José María	10.131.738	Inspector	-	-	-	-	NO
230	Colantuono, Cayetano	13.846.839	Inspector	-	-	-	-	NO
231	Colorio, Alejandro	10.923.882	Inspector	28377	28378	12-07-06	Actualización	NO
232	Cotero, Alejandro	12.012.301	Inspector	28567	28568	28-07-06	Alta	NO
233	Dalbosco, Carlos	11.594.526	Inspector	-	-	-	-	NO
234	De Giuseppe, Juan	4.559.497	Inspector	28.565	28566	28-07-06	No aclara motivo	NO
235	Fagnani, Analía	11.551.943	Inspector	28573	28574	28-07-06	Alta	NO
236	Gauna, Alberto José	11.062.921	Inspector	28389	28390	12-07-06	Actualización	NO
237	Gerardi, Vicente José	14.901.407	Inspector	-	-	-	-	NO
238	Guadalupe, Patricia	13.264.656	Inspector	-	-	-	-	NO
239	Junco, Susana	10.387.312	Inspector	28563	28564	28-07-06	Alta	NO
240	Maldonado, Graciela	6.502.864	Inspector	-	-	-	-	NO
241	Medrano, Héctor Máximo	7.668.639	Inspector	28391	28392	12-07-06	Actualización	NO
242	Menendez, Roberto	12.703.619	Inspector	-	-	-	-	NO
243	Olazagasti, Roberto	7.961.841	Inspector	-	-	-	-	NO
244	Oliva, Luis Alejandro	4.364.115	Inspector	28561	28562	28-07-06	Alta	NO
245	Peralta, Selva Marta	5.416.128	Inspector	28385	28386	28-07-06	Actualización	NO
246	Pintos, Eduardo Joaquín	12.753.232	Inspector	-	-	-	-	NO
247	Puglisi, Dante	13.885.424	Inspector	28387	28388	12-07-06	No aclara motivo	NO
248	Sivale, Néstor	12.089.339	Inspector	-	-	-	-	NO
249	Sumbre, Ricardo Gabriel	13.103.816	Inspector	-	-	-	-	NO
250	Vaquer, Jaime José	10.801.670	Inspector	28569	28570	28-07-06	Actualización	NO
251	Yopolo, Claudio Omar	14.807.085	Inspector	29739	29740	23-10-06	Actualización	NO
Dirección General de Empleo y Capacitación								
252	Gallotti, Aldo Claudio	16.936.568	Director General	27485	27486	15-05-06	Alta	NO
253	Gómez, Verónica Marta	22.757.025	Directora General	23691	23692	18-11-05	No aclara motivo	SI
254	Zambonini, Jorge	14.433.018	Coord. Área Legal	-	13548	04-02-04	Seg. Dec. 514/91	NO
255	Domínguez, Asunción	4.598.470	Dir. Gral. de Empleo	-	13748	31-03-04	Seg. Dec. 514/91	NO
				27749	27750	01-06-06	Actualización	

Dirección General de Tecnología								
256	Caresani, Daniel Darío	12.706.691	Dir. Gral. de Tecnología y Diseño	-	13543	04-02-04	Dec. 514/91	NO
				27893	27894	06-06-06	Actualización	
257	Pavlicevic, Juan Santiago	14.762.018	Planta de Gabinete de la Dir. Gral. Tecnología y Diseño	-	13544	04-02-04	Dec. 514/91	NO
				27891	27892	06-06-06	Actualización	
Dirección General de Limpieza								
258	Vizzolini, Gustavo	13.237.634	Director General Adjunto	22125	22126	14-09-05	Actualización	SI
259	Quibel, Elsa Haydee Elena	5.432.378	Jefe Departamento	16902	16903	12-11-04	Actualización	NC
260	Barreiro, Alberto	5.620.744	Verificador	17744	17745	02-12-04	Alta	NO
261	Guerrero, Víctor Armando	4.431.807	Verificador	16910	16911	12-11-04	Alta	NO
262	Roman, José Luis	7.672.397	Verificador	17588	17589	25-11-04	Alta	NO
263	Faustinelli, Gabriela Teresa	14.838.720	Directora General	17576	17577	25-11-04	Actualización	NO
264	Gentile, José	8.308.267	Jefe de Departamento	17580	17581	25-11-04	Actualización	NC
265	Weimann, Mónica	12.255.726	Jefe de Departamento	17582	17583	25-11-04	Actualización	NC
266	García Ríos, Julio	4.607.072	Director	17584	17585	25-11-04	Actualización	NC
267	Zabeo, Dino	8.077.467	Verificador	17590	17591	25-11-04	Alta	NO
268	Grela, Horacio	14.100.820	Verificador	16900	16901	12-11-04	Alta	NO
269	Satica, Martín	8.308.382	Verificador	18468	18469	10-12-04	Alta	NO
270	Iozzolino, Francisco	93.306.842	Verificador	18848	18849	16-12-04	Actualización	NO
271	Distefano, José	7.593.506	Verificador	17746	17747	02-12-04	Alta	NO
272	Perez Bustamante, Miguel	7.762.772	Verificador	18466	18467	10-12-04	Alta	NO
273	Ogando, Luis	12.840.744	Verificador	16912	16913	12-11-04	Alta	NO
274	Chappini, Juan	12.685.255	Verificador	16920	16921	12-11-04	Alta	NO
275	Yeffal, Santiago	8.382.224	Verificador	16918	16919	12-11-04	Alta	NO
276	Rivara, Sergio Gustavo	18.326.648	Verificador	16908	16909	12-11-04	Actualización	NO
277	Sánchez, Clemente	4.414.179	Verificador	16904	16905	12-11-04	Alta	NO
278	Gerez, Carlos	4.552.956	Verificador	16916	16917	12-11-04	Alta	NO
279	Pisano, Claudio Alfredo	16.581.089	Verificador	16906	16907	12-11-04	Alta	NO
280	Báez, Alberto	7.768.225	Jefe de Dpto.	17586	17587	25-11-04	Actualización	NC
Subsecretaria de Turismo								
281	Cuesta , Marcela Lilian	10.914.889	Subsecretaria de Turismo	18956	18957	17-12-04	No aclara motivo	NO
282	Rapaport, Jorge Daniel	13.394.080	Director General	19502	19503	29-12-04	No aclara motivo	NO

283	Cigarra, Claudia Andrea	25.668.862	Planta de Gabinete	21393	21394	21-06-05	No aclara motivo	SI
284	De Simone, Antonio Arturo	11.554.825	Director General	18742	18743	14-12-04	Actualización	NO
Dirección General de Industria, Comercio, y Servicios								
285	Tombolini, Matías	23.738.151	Director General	26313	26314	07-02-06	Alta	SI
				27177	27178	25-04-06	Baja	
286	Nicolini, Liliana	16.794.330	-	29897	29898	25-10-06	Actualización	NO
287	Esteban Ricardo	29.249.984	Planta Gabinete	27175	27176	25-04-06	Baja	NO
Dirección General de Espacios Verdes								
289	Lago, Antonio	4.207.283	Jefe de Departamento	28793	28794	29-08-06	Alta	NC
290	D'Aquila, Natali	144211, 8.248.226	Jefe de Departamento	28795	28796	29-08-06	Alta	NC
291	López Nieves, Vicente	146342, 4.165.430	Jefe de Departamento	28791	28792	29-08-06	Actualización	NC
292	Dublino, Jorge	164120, 4.297.622	Director	28789	28790	29-08-06	Actualización	NC
293	Benítez, Julio	185336, 8.505.377	Director	28797	28798	29-08-06	Actualización	NC
294	López, Salvador Eugenio	8.403.922	Jefe A/C	28787	28788	29-08-06	Actualización	NC
295	Sosa Amico, Miguel Ángel	223920, 4.297.812	Jefe de Departamento	28785	28786	29-08-06	Actualización	NC
296	Belanian, Daniel	14.751.031	Jefe A/C	28801	28802	29-08-06	Alta	NC
297	Barrientos, Mario	13.624.323	Jefe Departamento	28799	28800	29-08-06	Alta	NC
298	Barrera, Emilia Filomena	6.214.177	Jefa de Departamento	28805	28806	29-08-06	Alta	NC
299	Massacesi, Teresa	13.386.802	Jefe A/C	28803	28804	29-08-06	Alta	NC
300	Oliverio, Gustavo	16.677.911	Jefe A/C	28807	28808	29-08-06	Alta	NC
301	Vázquez, Horacio	13.948.516	Jefe A/C	28809	28810	29-08-06	Alta	NC
302	Paltrinieri, Carlos	124084, 4.301.793	Director	28973	28974	13-09-06	Actualización	NC
303	López, Carlos	4.538.696	Jefe A/C	28879	28880	31-08-06	Alta	NC
304	Di Leo, Carlos	5.530.269	Jefe A/C	28873	28874	31-08-06	No aclara motivo	NC
305	Cortes, Carlos	227809, 12.084.901	Jefe A/C	28871	28872	31-08-06	Actualización	NC
306	Marmol, Miguel	238124, 12.475.115	Jefe A/C	28881	28882	31-08-06	Actualización	NC
307	Aquista, Ángel	7.597.208	Jefe A/C	28869	28870	31-08-06	Actualización	NC
308	Bernini, José	14.831.519	Jefe A/C	28877	28878	31-08-06	Alta	NC
309	Del Coiro, Carlos	154822, 7.596.504	Jefe de Departamento	-	-	-	-	NO
310	Asgrizze, Alberto	284302, 4.268.686	Jefe A/C	-	-	-	-	NO
311	Eleuterio, Oscar	130472, 4.578.094	Jefe de Departamento	-	-	-	-	NO
312	Rondan, José	147832, 4.263.136	Jefe División A/C	-	-	-	-	NO
313	De Feo, Jorge	182376, 4.176.771	Jefe Sección	-	-	-	-	NO

314	Saldaña, Osvaldo	135.699	Director A/C	-	-	-	-	NO
315	Toli, Julio	168.430	Jefe de Departamento	-	-	-	-	NO
316	Pasarelli, Edgardo	130.440	Jefe A/C	-	-	-	-	NO
317	Goroso, Roberto	193.691	Jefe de Departamento	-	-	-	-	NO
318	Romero, Roberto	243.950	Jefe A/C	-	-	-	-	NO
319	Iellamo, Oscar	153.567	Jefe A/C	-	-	-	-	NO

Funcionarios dependientes de Organismos Fuera de Nivel

Parque de la Ciudad								
325	Ruíz Díaz, Eugenio	11.548.401	Coordinador Administrativo Operativo	32043	32044	03-12-06	Alta	NO
326	Massaccesi, Elena	5.675.103	Responsable de Tesorería Administrativa	17654	17655	26-11-04	Actualización	SI
				32045	32046	05-12-06	Actualización	
327	Dzevecka, Daniel	16.245.062	Responsable de Tesorería Operativa	17668	17669	26-11-04	Alta	SI
				32047	32048	05-12-06	Actualización	
328	Ocantos, Roberto	13.687.282	Responsable de Fondos	17656	17657	26-11-04	Alta	SI
				32049	32050	05-12-06	Actualización	
329	Ocantos, Marcela	22.872.063	Responsable de Fondos	17658	17659	26-11-04	No aclara motivo	SI
				32051	32052	05-12-06	Actualización	
330	Romero, Alicia	12.226.418	Responsable de Contaduría	17664	17665	26-11-04	Alta	SI
				32053	32054	05-12-06	Actualización	
331	Brague, Gustavo	12.289.263	Responsable de Compras	17662	17663	26-11-04	Alta	SI
				32055	32056	05-12-06	Actualización	
332	Montenegro, Roberto	11.175.021	Responsable Almacenes	17666	17667	26-11-04	Alta	SI
				32057	32058	05-12-06	Actualización	
333	Kolodoczka, Nina	18.782.011	Responsable Patrimonio	17660	17661	26-11-04	Alta	SI
				32059	32060	05-12-06	Actualización	
Ente de Higiene Urbana								
334	Meola, Carmine	18.680.664	Comisión de Preadjudicaciones	23873	23874	21-11-05	No aclara motivo	SI
335	García, Jorge Carlos	6.082.198	Comisión de Preadjudicaciones	23875	23876	21-11-05	No aclara motivo	SI
336	Peña, Cecilio Angel	93.271.784	Director Zona V	23877	23878	21-11-05	No aclara motivo	SI

337	Rodríguez, Adalberto	4.547.661	Comisión de Preadjudicaciones y Resp. Patrimonio	23879	23880	21-11-05	No aclara motivo	SI
338	Richa, Alfredo	4.269.866	Jefe Departamento Administrativo	23519	23520	16-11-05	No aclara motivo	SI
339	Bravo, Rubén	4.706.488	A/C Despacho Dirección Administrativa	23521	23522	16-11-05	No aclara motivo	SI
340	Madorno, Daniel Ricardo	11.755.050	Director de Higienización	23525	23526	16-11-05	No aclara motivo	SI
341	Pitte, Jorge	11.320.011	Planta de Gabinete	23523	23524	16-11-05	No aclara motivo	SI
342	Gambini, Nilo	13.369.798	Director General	21603	21604	16-11-05	No aclara motivo	SI
Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE)								
343	Dufour, Fernando Octavio	14.010.292	Vicepresidente	22861	22862	08-11-05	Actualización	SI
344	Carrera, Carlos María	4.622.388	Síndico	22863	22864	08-11-05	Alta	SI
345	Seinhart, Ernesto Alberto Salvador A.	10.650.654	Síndico	22865	22866	08-11-05	Alta	SI
346	Santa Cruz, Jorge Andrés	4.703.859	Director	22867	22868	08-11-05	Alta	SI
Administrador del Organismo Fuera de Nivel Jardín Botánico Carlos Thays								
24	Consentino, Carlos A.	403.820, 10.964.050	Administrativo	19.700	19701	20-01-05	Alta	SI
Organismo Fuera de Nivel Buenos Aires Recicla								
25	Carlino, Sandra	14.446.276	Coordinadora del Programa Recuperadores urbanos	-	-	-	No registra presentación	NO
Reserva Ecológica Costanera Sur								
288	Fernández, Gerardo Norberto	12.587.157	Administ. Coordinador Reserva Ecológica	28653	28654	09-08-06	Alta	NC
Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios (ETOSS)								
350	Labado, Alejandro Osvaldo	13.464.537	Director	21291	21292	15-06-05	Alta	SI
351	Sarcia, Alberto Diego	17.200.479	Director	25553	25554	04-01-06	Alta	NO
Corporación del Mercado Central								
352	Vago, Ricardo	8.479.766	Director	13087	-	15-10-03	No aclara motivo	NO
353	Angelucci, Ricardo	14.863.888	Director	-	-	-	-	NO
354	Prunotto, Stella M.	13.304.271	Presidente	-	-	-	-	NO
355	Candia, Claudio	16.493.087	Gerente General	-	-	-	-	NO
Corporación Buenos Aires Sur								
356	Alvarez, Jorge Adrián	14.391.471	Director	21547	21548	01-07-05	No aclara motivo	SI
357	Berón, Rolando	11.071.916	Gerente	33771	33772	09-01-07	No aclara motivo	NO
358	Boeykens, Marta	6.541.817	Síndico	19422	19423	27-12-04	No aclara motivo	NC
			Directora General DGLYT	27573	27574	19-05-06	Alta	

			Síndico	29177	29178	27-06-06	Baja	
359	Calampuca, Alejandro	13.394.028	Gerente	18738	18739	14-12-04	No aclara motivo	NC
360	Caulier García, Pablo	14.080.665	Vicepresidente	17522	17523	24-11-04	No aclara motivo	NO
361	Centurión Gregorio	11.987.602	Director	19420	19421	27-12-04	No aclara motivo	NC
362	Gauthier, Walter	12.114.244	Director	19300	19301	22-12-04	No aclara motivo	NC
363	Lieutier, Carlos Ariel	26.318.148	Gerente	32321	32322	12-12-06	Alta	NC
364	Lippi, Daniel	8.113.926	Director	18836	18837	16-12-04	No aclara motivo	NC
365	Loréfice, Victor	11.849.489	Director	18834	18835	16-12-04	No aclara motivo	NC
366	Magallanes, Antolín	16.766.324	Director	15310	15311	19-10-04	No aclara motivo	NC
367	Ottaviano, Carina	17.502.854	Gerente	17524	17525	24-11-04	No aclara motivo	NC
368	Quiroga, Pablo José	11.501.781	Gerente	15308	15309	19-10-04	No aclara motivo	NC
369	Rodríguez, Enrique	4.378.792	Pte. Corporación Sur	14725	14726	05-10-04	No aclara motivo	NO
			Ministro	27411	27412	10-05-06	Alta	
370	Seguí, Raúl Alberto	11.268.545	Gerente	14727	14728	05-10-04	No aclara motivo	NC
371	Vázquez, Aníbal	10.751.891	Tesorero	14729	14730	05-10-04	No aclara motivo	NC
Área Gestión de la Ribera								
372	Christensen, Doris María	16.894.530	Responsable de Caja Chica	30489	30490	07-11-06	Alta	NO
373	Romano, Carlos Raúl	18.533.666	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	30499	30496	07-11-06	Alta	NO
374	Siede, Graciela Liliana	11.646.377	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	30497	30498	07-11-06	Alta	NO
375	Dayen, Elsa	4.832.271	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	30493	30494	07-11-06	Alta	NO
376	Plans, Roberto José	11.451.124	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	33489	33490	04-01-07	Alta	NO
377	Cardoso, Patricia Isabel	12.294.620	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	30491	30492	07-11-06	Alta	NO
378	Parker, Guillermo Eduardo	4.547.361	Miembro de la Comisión de Preadjudicaciones	30487	30488	07-11-06	Actualización	NO